



ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL

Referencia: LPN-CPJ-35-2023

CIRCULAR NÚMERO 01

Fecha: 30 de enero de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de licitación pública nacional para la **adquisición e instalación de acondicionadores de aire en las diferentes dependencias del poder judicial**, referencia: **LPN-CPJ-35-2023**, actuando de conformidad con lo establecido en los numerales 16 y 17 del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL/ADMINISTRATIVO

Las preguntas de carácter legal/administrativo, se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

SECCIÓN II- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Las preguntas de carácter técnico, respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones



Martes 30 de enero de 2024.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL

Referencia: LPN-CPJ-35-2023

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL/ADMINISTRATIVO.

PREGUNTA 1:

En el objetivo que está en la licitación LPN-CPJ-35-2023 no coincide con los lotes solicitados, anexo está el párrafo.

8. OBJETIVO

Adquirir e instalar (6) manejadoras de agua helada y expansión directa para la antesala del salón de deliberaciones en el séptimo (7mo) nivel, el comedor de servidores judiciales en el quinto (5to) nivel y las oficinas operativas del tercer (3er) nivel edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial.

Quedamos a la espera de su aclaración.

RESPUESTA 1: El objetivo correcto del proceso es el siguiente: *Suministrar e instalar acondicionadores de aire en las diferentes dependencias del Poder Judicial.*, de acuerdo con los bienes descritos en el numeral 9 del pliego de condiciones.

Atentamente:



Dirección General de Carrera y Administración Judicial
Dirección de Infraestructura Física
Unidad de Servicios y Mantenimiento

24 de Febrero 2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL

Referencia: LPN-CPJ-35-2023

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL TÉCNICO.

PREGUNTA 1:

Con relación al proceso de Licitación de referencia LPN-CPJ-35-2023 para la adquisición de Aires Acondicionados a continuación las siguientes inquietudes;

¿Por favor indicarnos si los condensadores de los aires van a ser instalados en palometas? ¿O si se van a colocadas en algún techo o algún vuelo en la parte exterior?

RESPUESTA 1: Si, requieren bases o palometas según sea el caso.

PREGUNTA 2: Tenemos una duda con relación a los siguientes equipos:

- Lote 1 - ítems 5, 7 y 8
- Lote 2 - Ítem 7
- Lote 3 - Ítems 1, 2 y 3

Los equipos de los lotes y Ítems, antes mencionados, son equipos que llevan incluida manejadora con Ductos, pero en la descripción de las especificaciones únicamente mencionan la tubería que se necesita. ¿Indicarnos si ya los ductos están instalados, o si solo necesitan la instalación del equipo?

RESPUESTA 2: No está incluida en este proceso la elaboración de ductos nuevos, mas sí deben incluir los acoples de los equipos a los ductos existentes.

Atentamente:

María Elizabeth Hernández Supervisora de mantenimiento

Ramón Aníbal Vargas Supervisor de Mantenimiento

Rafael A. López Supervisor de mantenimiento